

RESOLUCIÓN N° 1463

SAN BERNARDO,

16 AGO. 2010

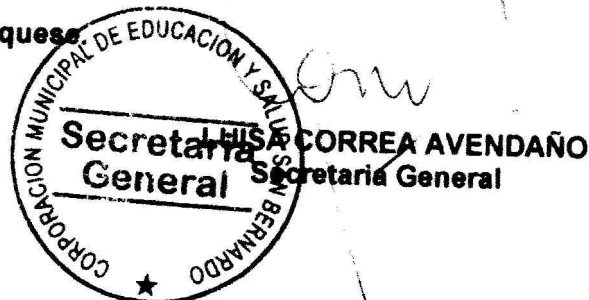
VISTOS:

- 1) El DFL N° 1/1996, de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y las Leyes que lo complementado y modificado;
- 2) El Decreto N° 453/1991 que Reglamenta el Estatuto Docente;
- 3) La Ley N° 18.883, que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4) El DFL N° 1 del año 2002, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código de Trabajo;
- 5) El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo;
- 6) El Oficio N° 408 del Director del Centro Educacional "Padre Alberto Hurtado"; el Informe N° 179 del Jefe del Departamento de Prevención de Riesgos de la Corporación;
- 7) Las facultades delegadas en la Secretaria General por la Sra. Alcaldesa de la I. Municipal de San Bernardo y el Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, en el marco de sus Estatutos.

RESUELVO:

1. **INSTRÚYASE** Investigación Sumaria con el objeto de determinar la responsabilidad administrativa que pudiese afectar a funcionarios del **Centro Educacional Padre Alberto Hurtado** y esclarecer los hechos relacionados con el accidente ocurrido a 3 Alumnos de dicho Establecimiento el día 16 de Agosto del presente.
2. **DESÍGNASE** Fiscal Investigador de la causa al señor **CARLOS PALMA VEGA**, C.I. 12.873.224-1, Jefe del Departamento de Informática de la Corporación Municipal de Educación y Salud, el cual, mientras duren las diligencias de la Investigación, se entenderá en Comisión de Servicio, como asimismo el Actuario que se designe para este efecto.
3. **OTÓRGASE** un plazo de cinco (5) días hábiles, a contar de esta fecha, para que el Fiscal designado realice las diligencias a que haya lugar.

Anótese, Regístrese y Comuníquese



LCA/lga.

Distribución:

- Secretaría General
- Departamento de Personal
- Centro Educacional Padre Alberto Hurtado
- Of. de Partes